

**Boletín de  
Prensa**

---

## **SE OTORGA PERMISO PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL EN GUADALAJARA**

- **Tractebel invertirá 84 millones de dólares**
- **Abastecerá de gas natural a más de 180 mil usuarios en los próximos cinco años**

**México D.F., a 21 de agosto de 2000.** El día de hoy, la Comisión Reguladora de Energía informa en el *Diario Oficial de la Federación* que otorgó el permiso para distribuir gas natural en la zona geográfica de Guadalajara a Distribuidora de Gas Natural de Jalisco -- propiedad de la empresa de origen belga Tractebel-- que resultó ganadora en el proceso de licitación correspondiente.

Tractebel obtuvo este permiso en virtud de que resultó ganador en el proceso de licitación que desarrolló la CRE para la zona geográfica de Guadalajara, que incluye a los municipios de Guadalajara, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Esta empresa presentó una oferta que comprende una tarifa promedio ( $P_0$ ) de 2.35 pesos por Gigacaloría, la más baja de todos los permisos de distribución de gas natural otorgados hasta la fecha.

Tractebel ha adquirido el compromiso de distribuir gas natural a 180 mil 558 clientes (de los cuales más de 176 mil serán usuarios residenciales) al quinto año contado a partir de la fecha de otorgamiento del permiso a través 2 mil 186 kilómetros de tubería.

Tractebel invertirá 83.6 millones de dólares en este proyecto en los próximos cinco años. Al término de ese lapso, la empresa conducirá un promedio de 7.3 millones de metros cúbicos diarios de gas natural a través de su sistema, de los cuales alrededor de 63% servirán a usuarios industriales, 2% a usuarios residenciales, 34% a empresas de cogeneración de energía eléctrica y el resto a usuarios comerciales.

De acuerdo con los planes de la empresa, los primeros municipios en recibir gas natural en la zona serán Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Tractebel es una compañía con sede en Bélgica que tiene operaciones en más de 100 países en donde proporciona servicios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como abastecimiento, transporte y distribución de gas natural.

También desarrolla servicios conexos como la comercialización de energéticos y el desarrollo de operaciones técnicas. Cuenta con 63 mil empleados y en todos sus proyectos emplea a población local.

En noviembre de 1998, Tractebel ganó la licitación para distribuir gas natural en Querétaro y San Juan del Río. Al quinto año de operación, esta empresa deberá distribuir gas natural a 50 mil clientes y realizar una inversión de más de 47 millones de dólares.

En diciembre de 1999, Tractebel adquirió las acciones y la responsabilidad de operar Gas Natural del Río Pánuco, empresa distribuidora de gas en Tampico, Cd. Madero y Altamira. Al quinto año de operación, esta empresa deberá distribuir gas natural a 28.3 mil clientes y realizar una inversión de más de 15 millones de dólares.

Incluyendo Guadalajara, Tractebel servirá, en los primeros cinco años de operación de sus sistemas, a alrededor de 258 mil clientes. En ese lapso, Tractebel invertirá en sus proyectos alrededor de 145 millones de dólares.

También desarrolla proyectos en Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Canadá, Perú, Europa, el Sureste Asiático y Medio Oriente.

Este permiso de distribución de gas natural será el último que entregue la CRE durante la presente administración. Desde 1996, la CRE ha llevado a cabo licitaciones de permisos de distribución de gas natural en Mexicali, Chihuahua, Hermosillo, Toluca, Río Pánuco (Tampico, Cd. Madero y Altamira), Norte de Tamaulipas (Matamoros, Reynosa y Valle Hermoso), Monterrey, Distrito Federal, Valle Cuautitlán-Texcoco (28 municipios conurbados del Estado de México), Querétaro y San Juan del Río, El Bajío (Celaya, Salamanca, León, Silao e Irapuato), La Laguna-Durango (Torreón, Gómez Palacio y Durango), Bajío Norte (Aguascalientes y Zacatecas), Puebla-Tlaxcala y Guadalajara.

Adicionalmente, la CRE otorgó permisos definitivos a empresas distribuidoras que ya operaban antes de 1996 en Piedras Negras, Saltillo, Monterrey, Nuevo Laredo Ciudad Juárez y Cananea.

En total, los permisos en las zonas referidas permitirán el acceso de gas natural a más de 2.1 millones de usuarios y representan inversiones por cerca de mil millones de dólares, que permitirán la instalación y operación de aproximadamente 27 mil kilómetros de ductos de distribución de gas natural.

###

**Attn'. Efrén García García**  
**Comisión Reguladora de Energía**  
**TEL: 283 15 58 y 283 15 15**  
**FAX: 281 03 18**  
**Email: [egarciag@cre.gob.mx](mailto:egarciag@cre.gob.mx)**